

x la Galesia en la Gorge
Esquina
Paseo del Norte de
Campana de la

TELF: 613039

EN EJERCICIO DE LA DELEGACION CONFERIDA POR EL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE
COMPAÑIAS, SEGUN RESOLUCION No. 91-1.5.3.007 DE 20 DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL
REGISTRO OFICIAL No. 732 DEL 23 DE JULIO DE 1991.

QUE, DEL MEMORANDO No. SC.IA.DI.2003.597 DE LA DIRECCION DE INFORMATICA DE ESTA ENTIDAD SE ESTABLECE QUE EL ADMINISTRADOR DE:

EXPEDIENTE No. **35481** NO HA REMITIDO OPORTUNAMENTE COPIAS AUTORIZADAS DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y MAS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY DE COMPAÑIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE: **2002** :

QUE, EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE COMPAÑIAS FACILITA AL SUPERINTENDENTE IMPONER MULTAS AL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA QUE NO HUBIERE CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR: Y,

QUE, POR RESOLUCION No. 91-1-5-3-007, DEL 20 DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL OFICIAL No. 732 DEL 23 DE JULIO DE 1991, SE REGULA EL VALOR DE LA SANCION A APLICAR, QUE FUE MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCION No. 00.Q.I.CI.015 DE 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 171 DE 26 DE LOS MISMOS MES Y AÑO.

RESUME

TRIVINO PICO FRANK JAMES

LA MULTA DE **24.00** DÓLARES, POR NO HABER REMITIDO OPORTUNAMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, MULTA QUE PODRÁ REPETIRSE HASTA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR AL SEÑOR(A) **TRIVINO PICO FRANK JAMES** EN FORMA LEGAL EN EL DOMICILIO DEL SANCIONADO O EN SU LUGAR HABITUAL DE TRABAJO MEDIANTE COPIA ORIGINAL DE LA PRESENTE RESOLUCION.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA ESTA RESOLUCION, SE EMITIRA EL TITULO DE CREDITO RESPECTIVO Y SE PROCEDERA A SU RECAUDACION, EN EL TERMINO DE LA LEY.

13 de Octubre del 2003

DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE PORTOVISJO
UNIDAD DE LA ELIMINACION SOCIETARIO
NOTIFICACION

En Manabí a Diciembre 29 de 2009
A Las 11:00 horas con RS # 03 P Dic B 295
Suscrito por _____

En el local de la compañía _____

Ubicado en la ciudad de _____

Habiéndolo recibido el Sr. ALBA DE TRIVIÑO

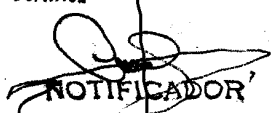
Quien Manifiesta desempeñar el cargo de Esposa (RL)

en dicha Compañía

Para constancia de lo anterior suscribe la Presente diligencia con el Infrascrito

Notificador de la Superintendencia de compañías, Oficina de _____

Qua certifica


NOTIFICADOR


NOTIFICADO